

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

SERVICIO DE PENSIÓN

Resguardar los vehículos de mot	tor que hayan participado en algún accid	ente o que hayan sido objeto de infracción.		
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)	Presencial			
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA D	DEL TRÁMITE O SERVICIO	[2] 中华的人的一种,他们是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个		
Artículo 2 de las Disposiciones Adminis	trativas de Recaudación para el municip	io de Uriangato, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2019		
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE (D DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O	SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO		
Cuando sea necesario resguardar los vehiculos de mot	tor mientras se resuelve su situación jurío	dica.		
	PASOS	用型版的对象的数据数据		
1 Acudir a la Dirección de Tránsito y Transporte	4 Recibir el v	4 Recibir el vehículo de motor resguardado.		
2 Cubrir el costo del servicio				
3 Adquirir recibo de pago				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
1 Realizar una solicitud de forma verbal o por escrito		Original y copia en caso de que sea por escrito		
2 Presentar identificación oficial		Original y Copia		
3 Presentar factura del vehiculo de motor		Original y copia		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE P	RESENTA MEDIANTE FORMATO, ESC	RITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO		
. =	Escrito libre y/o Forma verbal			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica		No aplica		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
X. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABL	LE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Lic. Edgar Omar Baeza Hernández	01 445 45 7 80 00	tturiangato@gmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVIC	FIGURA JUR	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
30 minutos	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta		
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCI.	A O ENTIDAD MUNICIPAL.	10 minutos		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.		No existe plazo		
KILMONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIE	ENTOS Y/O FORMA DE	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
CALCULO.	并 经属性 拉 计图形	的复数形式数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数		

\$18 pesos la bicicleta, por vehículo y por día, \$24 pesos, la motocicleta, por vehiculo y por día, \$47 pesos por automovil chico y por camionetas, por vehículo y por día, \$90 pesos, por camiones y tractores agrícolas y tractocamiones, por vehículo y por día, \$108 pesos por autobuses, remolques y semi remolques, tractocamiones con semi remolque, por vehiculo y por día.

En la tesoreria Municipal o en el área de Jueces Calificadores de la Dirección de Tránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Por evento

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Que se cubra el	costo del servicio y se acredite la propiedad del veh	ículo de motor.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE	SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVIC	Ю.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Tránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.		
AREA O DEPARTAMENTO	Area de Jueces Calificadores		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		图 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
Lunes a viernes de 08	3:00 a 20:00 horas, sábados y domingos, de las 08:0	00 a las 14:00 horas.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONS	SULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).		
DOMICILIO (S)	Boulevard Juan Pablo II, número 40, colonia Lázaro Cárdenas		
TELEFONO (S)	01 445 45 7 80 00		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	tturiangato@gmail.com		
LUGARES PARA RE	PORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GEST	IÓN DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	01 445 45 7 50 22, ext 114	contralor@guanajuato.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR SERVICIO	PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN	Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O	

Recibo de pago

LIC. EDGAR OMAR BAEZA HERNANDEZ, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

